



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ibagué, diciembre de 2025

Señor (a)
EDNA PAOLA OSORIO MUÑOZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7354838 del año 2025
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7354838 del año 2025

JOSE PLINIO GUTIERREZ JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **12.199.762** de **Garzón**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE. (\$45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$3.986.243). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno. c) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$613.268).*

Plazo: Será hasta el 04 de diciembre de 2025.

OBJETO:
CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE INTEGRACION CON LA MEDIA Y ASI CUMPLIR LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2025 DE ACUERDO CON LO CONCERTADO CON LAS DISTINTAS REDES DE CONOCIMIENTO DEFINIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DEL SENA.

Obligaciones Especificas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir para la cual fue contratado.	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo
2	Comprometerse a capacitarse en el idioma inglés durante la ejecución del contrato y aplicar a la certificación como mínimo Nivel 2 (Intermedio). Cuando los requisitos de la formación así lo ameriten.	Me encuentro certificado en un (1) niveles de inglés en el SENA REGIONAL TOLIMA, los certificados reposa en el aplicativo SOFIA PLUS. ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES) (60 Horas)	Las evidencias se encuentran en la plataforma Certificados - SENA.
3	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas.	Me encuentro certificado en las siguientes competencias laborales: NIVEL AVANZADO - FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. Me encuentro certificado en los siguientes cursos pedagógicos: ORIENTACION DE LOS PROCESOS PARA LA EJECUCION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL. GENESIS Y EVOLUCIÓN DE LA DIDACTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL SENA.	Las evidencias se encuentran en la plataforma Certificados - SENA.
4	Apoyar e impulsar, la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo



5	Apoyar la selección y evaluación de ambientes de aprendizaje asignados por las instituciones de educación, con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo
6	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo
7	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo
8	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Se revisaron los documentos de grado noveno de las Institucion Educativa Jose Maria Carbonell dejando el reporte de novedades en la lista de chequeo de cada documento revisado	Se puede evidenciar en las actas de revisión anexa en el archivo Evidencias que reposan en el archivo GC_12199762_9825_DIC_2025.ZIP
9	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.	Durante el periodo actual no evalúe la formación de los aprendices.	Sin evidencia ya que en este periodo no evalúe la formación de los aprendices, actividad relacionada con esta obligación contractual.
10	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades	Durante el periodo actual no conforme los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas	Sin evidencia ya que en este periodo conforme los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas



	de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.		
11	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación.	Durante el periodo actual No realicé inducción a los aprendices, y revisé el conocimiento de aprendizajes previo a las fichas asignadas.	Sin evidencia ya que en este periodo no realice inducción.
12	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices. - Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Reporté la programación del mes de diciembre 2025 con sus correspondientes competencias -	Esto se pudo evidenciar en: Diagrama de Horario del Instructor. Evidencia en SENA SOFÍA PLUS. Reporte de Tiempos y Actividades del Instructor. Evidencia en SENA SOFÍA PLUS. Captura imagen correo enviado a gestión académica de la programación mes de Diciembre.
13	Diseñar, actualizar y apoyar el fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación.	Durante el periodo actual no actualicé, ni apoyé el fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación.	Sin evidencia ya que en este periodo no actualicé, ni apoyé el fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación, actividades relacionadas con esta obligación contractual.



14	Diseñar materiales de formación para el programa que estén orientando en el proceso de formación.	Durante el periodo actual no diseñé materiales de formación, para el programa a orientar.	Sin evidencia ya que en este periodo no diseñé materiales de formación, para el programa a orientar, actividad relacionada con esta obligación contractual.
15	Apoyar el seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación.	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo
16	Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo
17	Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, plataforma virtual (Blackboard - Moodle), TERRITORIUM y formación por proyectos; así mismo la implementación de las TICS en los encuentros sincrónicos y asincrónicos que lo ameriten en las plataformas Microsoft TEAMS, Google MEET y demás disponibles en los procesos de formación en la web.	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo
18	Colaborar y apoyar la Conformación de equipos ejecutores para el desarrollo de la formación profesional con el fin de orientar programas afines de la misma red.	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo
19	Atender oportunamente los requerimientos y asistir	Se dio cumplimiento a los diferentes requerimientos y reuniones programadas por la supervisión del contrato	Se puede evidenciar en el drive del grupo de asistencia administrativa y en los



	a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por los supervisores.		documentos soporte de la cuenta de diciembre
20	Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual es Gerente, cuando la formación así lo amerite.	Durante el periodo actual no apoye en la gestión de la realización de las competencias transversales en las IES para las formaciones tituladas a su cargo.	Sin evidencia, actividad no realizada.
21	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo
22	Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de graduación de sus aprendices.	Para esta vigencia no desarrollé esta actividad	No hay evidencias por que no se realizo la actividad
23	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual; cuando la formación o el perfil así lo requiera.	Cuento con la certificación de la competencia laboral: ORIENTACION DE LOS PROCESOS PARA LA EJECUCION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL	Se puede evidenciar: En la plataforma Certificados - SENA.
24	Apoyar el seguimiento a las tituladas que se	Para la vigencia del mes de diciembre no se oriento formación profesional integral	No existe evidencias porque la actividad no se desarrollo



	encuentran en etapa productiva de manera presencial, y/o herramientas de colaboración en línea de las TICS, verificando que el aprendiz este aplicando la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes al programa de formación se estén fortaleciendo, y este asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva).		
25	Apoyar el seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices en la plataforma, en la cual señalan las actividades que están adelantando en el desarrollo de la etapa práctica; verificando que cumplan con los parámetros establecidos por el reglamento del aprendiz. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva).	Durante el periodo actual no fui asignado para desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual de apoyar al seguimiento de la bitácora quincenal.	Sin evidencia ya que en este periodo no fui asignado desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.
26	Revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva, identificando aspectos a mejorar y haciendo las recomendaciones pertinentes a cada aprendiz (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva).	Durante el periodo actual no fui asignado para desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual de revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices.	Sin evidencia ya que en este periodo no fui asignado desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.
27	Participar en los comités de evaluación de etapa productiva, presentado informes, actas y evaluaciones de	Durante el periodo actual no fui asignado para desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual de participar en los comités de evaluación de etapa productiva.	Sin evidencia ya que en este periodo no fui asignado desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.



	los casos que se requieran, como evidencias para ser analizadas por el comité. (Cuando aplique en seguimiento a etapa productiva).		
28	Apoyar y participar en los Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales, de acuerdo a su especialidad, cuando la entidad lo requiera	Durante el periodo actual no fui asignado para desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual de apoyar y participar en los Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales.	Sin evidencia ya que en este periodo no fui asignado desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.
29	Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso, cuando así se requiera.	Durante el periodo actual no efectúe actividades relacionadas con esta obligación de dar cumplimiento a lo establecido en la Guía de Orientación Formación ambientes virtuales por encontrarme desarrollando formaciones presenciales.	Sin evidencia ya que en este periodo no fui asignado desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.
30	Apoyar al centro de formación en el cumplimiento de los lineamientos del Decreto 1330 de julio de 2019, especialmente en lo relacionado con el Artículo 2.5.3.2.3.1.4 en cuanto a la cultura de Autoevaluación que se define como “el conjunto de mecanismos que las instituciones tienen para dar seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las condiciones que afectan su desarrollo, y las medidas para el mejoramiento continuo. Esta cultura busca garantizar que la oferta y desarrollo de programas académicos	Durante este periodo no fui asignado para relajar la autoevaluación de mi rol como instructor.	Sin evidencia ya que en este periodo no fui asignado desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.



	se realice en condiciones decalidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta...". Para el efecto, durante la ejecución del contrato el contratista deberá realizar como mínimo una autoevaluación de su rol de instructor en el programa de formación que orienta y apoyar este proceso desde los aprendices. Esta evaluación deberá ser entregada al supervisor de contrato y/o coordinador académico antes de la finalización del contrato."		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7995906710** de la planilla, y periodo de Noviembre y periodo de diciembre **7999324716** del 2025 de la planilla, operador nuevo soi. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (xx) folios
Cordialmente,

Firma



JOSE PLINIO GUTIERREZ JIMENEZ

Contratista

C.C. No. 12.199.762 de Garzón

Recibí a satisfacción:

Firma

EDNA PAOLA OSORIO MUÑOZ

Supervisor(a) Contrato 7354838 del año 2025

Coordinador Académico